



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0386

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las TRECE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día MIÉRCOLES VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. Número de psicólogos que trabajan en las escuelas públicas como parte del personal permanente de las instituciones por departamento (información de cada uno de los 14 departamentos del país).
2. Número de escuelas por departamento que cuentan con un psicólogo como parte del personal permanente de la institución.

La Dirección Nacional de Asesoramiento Educativo indicó que, proporcionan la información solicitada por ciudadano mediante archivo con formato PDF (adjunto).

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela

Oficial de Información